



LA COMISARÍA PROVINCIAL DE ALBACETE SIGUE DESMANTELANDO LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CUBRE PLAZAS EN OTRAS BRIGADAS MEDIANTE UN 'SISTEMA DIGITAL'

Albacete, 10 de Octubre de 2018.- La Comisaría Provincial de Albacete, y pese a las reiteradas denuncias de las organizaciones sindicales de la plantilla, sigue avanzando en el desmantelamiento de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, que es la pieza esencial del sistema policial que proporciona auxilio, ayuda, protección y amparo a los habitantes de la capital y, en definitiva, la encargada de ejecutar el trabajo de prevención de la delincuencia en las calles de la ciudad.

Pese a que esta plantilla de la Policía Nacional tiene el dudoso mérito de ser 'pionera' en el mantenimiento de un sistema de patrullas unipersonales -recordemos que España se encuentra afectada por un nivel de riesgo de atentado alto, desde junio de 2015, decretado por la Secretaría de Estado de Seguridad por, entre otros motivos, los atentados yihadistas contra policías en países de nuestro entorno- y que esa práctica eleva peligrosamente el riesgo al que se exponen los compañeros destinados en estas tareas por motivos evidentes, la decisión adoptada no sólo ha sido sostener esta medida sino, más aún, profundizar en el vaciado de efectivos de la citada Brigada.

A modo de ejemplo, en este mismo mes han sido cuatro los funcionarios que han dejado de prestar servicio en Seguridad Ciudadana -un Inspector, un Oficial de Policía y dos Policías- y han pasado a desarrollar cometidos en otras áreas, sobre todo en Policía Judicial. Estos cambios suponen deteriorar aún más la situación de las capacidades de prevención y auxilio y, de manera inédita en nuestro Cuerpo, someter a un castigo injusto a decenas y decenas de buenos profesionales.

Sólo así se puede explicar que en el Día de la Policía se haya destinado a seguridad ciudadana sólo el 16% de las condecoraciones cuando se trata de la Brigada más importante (ya que por catálogo de puestos de trabajo, su volumen potencial de efectivos supondría más de la mitad del total) de toda la Comisaría Provincial. El efecto que provoca esa discriminación ahonda en el maltrato profesional que recibe esa Unidad orgánica por parte de la Comisaría Provincial, desmotivando aún más a los compañeros destinados en ella.

Por otra parte, los movimientos internos de personal que se están realizando en la Comisaría Provincial, indefectiblemente para reforzar otras áreas a costa de Seguridad Ciudadana, obedecen más a un sistema digital que a otro presidido por la publicidad, la libre concurrencia, la igualdad de oportunidades y la valoración de antigüedad, méritos y capacidad. Los cambios de personal entre Brigadas, que realiza la Comisaría Provincial en el ejercicio de su capacidad de organización, se hacen con una práctica radicalmente opuesta a la que se sigue en otras partes de nuestro país y castigando a funcionarios que llevan seis y siete años solicitando cambiar de Brigada mientras se



concede esa movilidad laboral, por ejemplo, a policías recién llegados a Albacete o se permite que otros cambien varias veces de Brigada y Grupo en un mismo año.

Por otra parte, el responsable de la Comisaría Provincial, que se jubila en marzo del año que viene, deja tras de sí un legado de ausencia de diálogo con las organizaciones sindicales representativas. En este sentido, y pese a que así se establece en una Circular del Director General de la Policía de mayo de 1991, que asigna a los Comisarios Provinciales la tarea de presidir las reuniones trimestrales sindicales en sus plantillas, el titular de esta plantilla lleva sin asistir a tres encuentros de este tipo y ha suspendido unilateralmente cualquier relación con los legítimos representantes de los trabajadores, que lo son con amparo normativo en una Ley Orgánica. Esa praxis demuestra, a nuestro juicio, su particular visión de un derecho constitucional, el de la libertad sindical y el uso de los diferentes medios de acción que la misma ampara, y confirma que un mando policial no puede estar al frente de una plantilla tantos años.